

Suspenden a Jueza federal por agresiones

ABEL BARAJAS

El Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) suspendió temporalmente a una Jueza federal de elección popular por presuntas agresiones físicas y verbales a una compañera de trabajo, cuando se desempeñaba como secretaria de un Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de la CDMX.

“La agresión física consistió en empujarla y propinarle una patada en la espinilla de la pierna izquierda y finalmente, se tiene la presunción fundada de que colocó una

sustancia (al parecer materia fecal) tanto en la silla de la denunciante como en un documento que se encontraba en los cajones de su área de trabajo”, dijo el órgano judicial, sin revelar el nombre de la juzgadora.

En su primera sesión del presente año, la Comisión de Disciplina del TDJ, a cargo del magistrado Rufino León Tovar, acordó suspender a la juzgadora y aplicarle una serie de medidas cautelares, en tanto se le instruye un procedimiento de responsabilidad administrativa para determinar si es o no sancionada.

El TDJ también prohibió a la juez intimidar, amenazar o molestar en su entorno social o laboral a la víctima o a cualquier integrante de su familia, así como acercarse al domicilio, lugar de trabajo o de estudios y cualquier otro que frecuente la víctima y sus ascendientes o descendientes.

La presunta agresora asumió como Jueza federal el 15 de septiembre, tras ser electa en los comicios judiciales; sin embargo, por ahora no podrá ejercer el cargo hasta que se resuelva el procedimiento de responsabilidad administrativa iniciado en su contra.

De acuerdo con el texto oficial, la suspensión de la juzgadora se sustenta en una investigación del Órgano de Investigación de Responsabilidades Administrativas del TDJ.

A partir de esta indagatoria administrativa, dice el comunicado, se desprenden elementos de prueba suficientes para determinar que la presunta agresora durante su cargo como Secretaria de un Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, ofendió y agredió física y verbalmente a una compañera de trabajo.